

# COMERCIALIZADORA ARTÍCULOS MILITARES CARMÍ S.A.

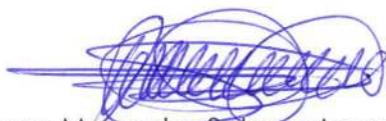
Guayaquil, 07 de Agosto del 2017

Señor  
**OSCAR RAMIRO RAMIREZ ARROYO**  
**GERENTE**  
En sus manos.-

De mi consideración:

Comedidamente solicito a Ud. se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARMÍ S.A.**, que la suscrita, **LUPE MERCEDES SALAZAR ARROYO**, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía no. 0901092619, he decidido ceder las 184 acciones ordinarias, nominativas, de un dólar cada una, que tengo en la compañía que Ud. gerencia, al Señor **OSCAR RAMIRO RAMIREZ ARROYO**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía no. 0907420848.

Para constancia firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario.



Lupe Mercedes Salazar Arroyo  
C.C. # 0901092619



Oscar Ramiro Ramirez Arroyo  
C.C. # 0907420848





84

**CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
MIAMI - FLORIDA**



**INSCRIPCION DE DEFUNCION**

EN LA CIUDAD DE MIAMI, CONDADO DE MIAMI-DADE, ESTADO DE LA FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA QUE SUSCRIBE, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR EN MIAMI, EXTIENDE LA PRESENTE ACTA DE INSCRIPCION DE DEFUNCION DE:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: FRANKLIN ALEJANDRO SIERRA CORDOVA  
SEXO: MASCULINO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 67 AÑOS  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR SIERRA PAREDES  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CLARA CORDOVA RIOS  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA ESPOSA: LUPE SALAZAR ARROYO  
FECHA DEL FALLECIMIENTO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1999  
SOLICITO ESTA INSCRIPCION: EDWIN ROLANDO MENDIA  
CON LICENCIA DE CONDUCIR DE LA FLORIDA NUMERO: I242-256-39-022-0  
DOMICILIADO EN: 1425 SW 131 PL., MIAMI, FL 33184

*Edwin R. Mendia*  
EDWIN ROLANDO MENDIA  
DECLARANTE

*Teresito L. de Suarez*  
TERESITA MENENDEZ DE SUAREZ  
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE HALLA PROTOCOLIZADO EN EL TOMO, PAGINA Y ACTA ANTES SEÑALADOS DEL LIBRO DE INSCRIPCIONES DE DEFUNCIONES QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY SE LLEVA EN ESTA OFICINA CONSULAR.

MIAMI, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999.-

REGISTRO CIVIL  
SERVICIO EXTERIOR  
Es fiel copia del original que  
existe en el expediente del Dpto  
Nacional de Registro Civil.  
*M*

*Teresito L. de Suarez*  
TERESITA MENENDEZ DE SUAREZ  
CONSUL GENERAL DEL ECUADOR



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR

Año 1999 Tomo 21 Dts Pág. 84 Acta 84  
Dts. \_\_\_\_\_



Confiere de Acuerdo al artículo 189  
de la Ley de Registro Civil.

CERTIFICO

Jefe Departamental

QUITO 19 OCT 1999

QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
QUITO

NOTARIA SEPTIMA  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
CANTON GUAYAQUIL

AD. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton  
Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere  
el numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por  
el Decreto Supremo No. 2305 del 31 de Marzo de 1978  
publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo  
año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme del documento que se me ha exhibido en  
fajas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva  
la ha incorporado en el libro de Diligencias que al  
efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.

Guayaquil, febrero 23 del 2000.

AD. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR  
QUITO